

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN B: INGLÉS
Códigos <i>Code</i>	302061; 907071
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Interpretación
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Interpretación
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKkKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Maríana Relinque Barranca
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.27
Teléfono <i>Phone</i>	954977628
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/mrelbar
Correo electrónico <i>E-mail</i>	mrelbar@upo.es

Nombre <i>Name</i>	María Clementina Persaud
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.31
Teléfono <i>Phone</i>	954977885
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/cper
Correo electrónico <i>E-mail</i>	cper@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Introducción a las principales técnicas de interpretación.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	a) Adquirir conocimientos básicos teóricos y prácticos de la interpretación como medio de comunicación entre hablantes de dos lenguas distintas. b) Perfeccionar las técnicas de preparación y documentación aplicadas a la interpretación. c) Adquirir destrezas básicas en comunicación no verbal. d) Adquirir las destrezas básicas de análisis textual aplicado a la

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/9



	<p>interpretación.</p> <p>e) Adquirir las destrezas básicas para la práctica de la interpretación, en particular en lo relativo a la escucha atenta, análisis, síntesis, memoria, disociación, toma de notas y reformulación.</p> <p>f) Ser capaz de usar un español claro, correcto y natural en la fase de reformulación de cualquiera de las técnicas de interpretación.</p> <p>g) Aplicar las estrategias de interpretación propias de cada técnica.</p> <p>h) Adquirir y aplicar criterios para evaluar la prestación de un ejercicio de interpretación, sea este propio (autoevaluación) o de otra persona (evaluación de compañeros).</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para cursar la asignatura es obligatorio tener un excelente dominio de la lengua española y un alto conocimiento oral y escrito de la lengua inglesa (pasivo); tener un dominio excelente de la recopilación, descripción y presentación de los términos propios de los campos de especialidad; saber valorar, seleccionar y clasificar la información y los documentos.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Antes de cursar la asignatura sería conveniente haber superado las asignaturas de lengua inglesa B de cursos anteriores, tener cultura general y conocimientos de la actualidad, y tener conocimientos de terminología y documentación.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	<p>Con esta asignatura de carácter obligatorio se pretende sentar las bases de las principales técnicas de interpretación, haciendo especial hincapié en la Interpretación Consecutiva directa B>A.</p> <p>Se busca que en esta asignatura los alumnos adquieran las destrezas básicas esenciales que le permitan, en el segundo semestre de cuarto curso, cursar la asignatura obligatoria de Interpretación Bilateral B/A/B, así como las asignaturas optativas Introducción a la Interpretación de Conferencias e Interpretación Bilateral C/A/C.</p> <p>Su aportación consiste, pues, en iniciar a los alumnos en los conocimientos y destrezas básicos de la interpretación en la lengua B.</p> <p>Igualmente, por tratarse de una enseñanza relativa a la lengua B, es una oportunidad para seguir avanzando en el conocimiento de la lengua inglesa y de sus manifestaciones culturales.</p>

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración</p>
---	---


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/9
				

	<p>y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</p> <p><i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad.</p> <p>CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.</p> <p>CE04 - Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias.</p> <p>CE05 - Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace.</p> <p>CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</p> <p><i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de interpretación.</p> <p>- Ser capaz de dominar las herramientas básicas de la interpretación.</p> <p>- Iniciarse en diferentes técnicas de interpretación.</p>

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN
PARTE II	ASPECTOS PROFESIONALES Y PRÁCTICOS DE LA INTERPRETACIÓN

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/9
				

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*


<p>Metodología general <i>Methodology</i></p>	<p>La asignatura se presenta dividida en un grupo de Enseñanzas Básicas (EB) y un grupo de Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD). Si bien existirá un equilibrio entre las actividades teórico-prácticas de la EB y las prácticas de la EPD, por el carácter práctico de la disciplina de interpretación, la teoría y la práctica pueden llegar a solaparse.</p> <p>La metodología de enseñanza-aprendizaje comprenderá varios tipos de actividades, tanto presenciales como no presenciales. Los materiales se pondrán a disposición de los alumnos a través del aula virtual.</p> <p>Se espera que los alumnos hagan uso de la biblioteca de la universidad para consultas documentales relacionadas tanto con los aspectos teóricos como prácticos de la asignatura.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<p>En estas sesiones se puede requerir la lectura previa y preparación por parte del alumnado de una serie de documentos.</p> <p>Las lecturas y actividades de preparación pretenden fomentar el aprendizaje autónomo, la capacidad crítica y la adquisición de los conocimientos previos necesarios para poder trabajar las destrezas y conocimientos necesarios para la práctica de diferentes técnicas de interpretación; a saber: documentación y búsqueda terminológica aplicada a la interpretación, estudio de cuestiones relacionadas con la preparación técnica y de contenido de los temas objeto de interpretación, técnicas de análisis discursivo, etc.</p> <p>Se podrá requerir, además, la entrega y/o exposición de trabajos escritos y discursos que darán cuenta de la participación activa y reflexiva del alumnado y de la adquisición de algunas de las competencias que se pretende generar en esta asignatura.</p>
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<p>Las sesiones prácticas se desarrollarán en el Laboratorio de Interpretación o en un aula de informática para poder hacer uso de ordenadores, Internet y los recursos técnicos de que dispone la Universidad Pablo de Olavide, entre ellos el aula virtual.</p> <p>Las actividades que se realizarán en estas sesiones serán las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ◦ Ejercicios de interpretación. ◦ Actividades de evaluación colectiva, coevaluación y autoevaluación. <p>Se podrá requerir, la elaboración y exposición de discursos por parte de los alumnos, actividad que reflejará el nivel de adquisición de determinadas destrezas: análisis discursivos, presentación no verbal, etc.</p>
<p>Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i></p>	<p>No tiene.</p>

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9
				

<p>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i></p>	<p>El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. El sistema de evaluación continua servirá para dejar constancia de la adquisición progresiva de determinadas destrezas y conocimientos por parte del alumno. Dicha evaluación continua culminará con un examen en primera convocatoria en la que el estudiante se examinará de interpretación consecutiva.</p> <p>Para superar la asignatura en primera convocatoria será imprescindible aprobar todas las partes con un mínimo de 5 (sobre 10).</p> <p>Aquellos alumnos que se encuentren en programas de movilidad y que estén matriculados de la asignatura y no la hayan incluido en su acuerdo académico y aquellos alumnos que por causa debidamente justificada no hayan podido asistir a clase, deberán comunicar su situación al profesor correspondiente antes del fin de periodo de docencia presencial. Estos alumnos tendrán que realizar una prueba de interpretación de la(s) técnicas vistas durante el curso. Si el profesor correspondiente lo estima necesario, se podría requerir la entrega de un trabajo adicional. La prueba final consistirá en la interpretación de inglés a español de un discurso de temática relacionada con la vista en clase durante el curso. Será imprescindible demostrar en la prueba que se han adquirido las técnicas de interpretación consecutiva, que se aplican adecuadamente haciendo un uso correcto y natural de la lengua A (español) y que se usa la terminología apropiada.</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>En segunda convocatoria (convocatoria de recuperación), se pueden dar los dos casos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si el estudiante no superó con éxito alguna de las pruebas de evaluación realizadas durante la evaluación continua y/o el examen en primera convocatoria, el alumno solo deberá recuperar la prueba o pruebas de evaluación correspondientes no superadas, las cuales tendrán el mismo valor porcentual que en la convocatoria de curso. Por tanto, la calificación final de la asignatura será el resultado de sumar las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua y primera convocatoria con las obtenidas en la prueba o pruebas de evaluación de la convocatoria de recuperación. 2. Si el estudiante no siguió el proceso de evaluación continua, o no superó ninguna de las pruebas de evaluación incluidas en el mismo, tendrá que realizar una prueba de interpretación de la(s) técnica(s) vista(s) durante el curso. Si el profesor correspondiente lo estima necesario, se podría requerir la entrega de un trabajo adicional. 3. Los estudiantes que habiendo aprobado la evaluación continua y el examen en primera convocatoria deseen subir nota, deberán renunciar expresamente a la calificación obtenida previamente, circunstancia que comunicarán por escrito al profesor con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración del examen oficial en segunda convocatoria. <p>Aquellos alumnos no presenciales que no hayan hecho el examen</p>

<p>Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKkKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/9
			

	en primera convocatoria y deseen presentarse a la segunda convocatoria, deberán comunicar su intención de realizar el examen al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se podrán realizar las pruebas individuales o grupales que los profesores estimen correspondientes para evaluar los contenidos explicados en clase. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Si el profesor lo estima necesario, podría realizar una prueba final para evaluar los contenidos explicados en clase. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La evaluación en segunda convocatoria consistirá en la realización de una o varias pruebas de interpretación en la que se usará(n) la(s) técnica(s) vista(s) durante el curso (ver modelos de recuperación en segunda convocatoria especificados más arriba). Si el profesor correspondiente lo estima necesario, se podría requerir la entrega de un trabajo adicional.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se realizará una o varias pruebas para evaluar la aplicación de la(s) técnica(s) explicadas en clase. Si el profesor correspondiente lo estima necesario, se podría requerir la entrega de un trabajo adicional. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): La prueba final consistirá en la interpretación de inglés a español de un discurso de temática relacionada con la vista en clase durante el curso. Será imprescindible demostrar en la prueba que se han adquirido las técnicas de interpretación consecutiva, que se aplican adecuadamente haciendo un uso correcto y natural de la lengua A (español) y que se usa la terminología apropiada. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): La evaluación en segunda convocatoria consistirá en la realización de una o varias pruebas de interpretación en la que se usará(n) la(s) técnica(s) vista(s) durante el curso (ver modelos de recuperación en segunda convocatoria especificados más arriba). Si el profesor correspondiente lo estima necesario, se podría requerir la entrega de un trabajo adicional.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: No tiene Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para superar la asignatura en primera convocatoria se exige una calificación mínima de 5 (sobre 10) en todas las partes. 2ª convocatoria: Para superar la asignatura en segunda convocatoria se exige una calificación mínima de 5 (sobre 10) en todas las pruebas.
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes	En cualquier momento de la realización de una prueba de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKkKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				

<i>Identification during exams</i>	evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Artículo	<ul style="list-style-type: none"> Baigorri Jalón, J. (1999) "Conference Interpreting: From Modern Times to Space Technology", <i>Interpreting vol. 4 no. 1. John Benjamins</i>, pp. 29-40 Torres Díaz, M.G. (2000) "Aptitudes innatas o aprendidas en la interpretación de conferencias", <i>Trans, 4</i>, pp. 47-64
Libro	<ul style="list-style-type: none"> Baigorri Jalón, J. (2004) "Interpreters at the United Nations: A History", <i>Salamanca: Universidad de Salamanca</i> Collados, Á. (2000) "La evaluación de la calidad en interpretación simultánea: La importancia de la comunicación no verbal", <i>Granada: Comares</i> Gile, D. (2009) "Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training", <i>Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins</i> Gillies, A. (2005) "Note-taking for consecutive interpreting: a short course", <i>Manchester: St. Jerome</i> Gillies, A. (2004) "Conference Interpreting, a New Students' Companion", <i>Cracow: Tertium</i> Herbert, J. (1952) "Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférence", <i>Ginebra: Librairie de l'Université</i> Jones, R. (1998) "Conference Interpreting Explained", <i>Manchester: St. Jerome Publishing</i> Phelan, M. (2001) "The Interpreter's resource", <i>Topics in Translation, Multilingual Matters Ltd</i> Rozan, J. (1959) "La prise de notes en interprétation consécutive", <i>Georg, Ginebra: Librairie de l'Université</i> Seleskovitch, D. (1968) "L'Interprète dans les conférences internationales", <i>Paris: Minard</i> Seleskovitch, D.; Dailey, T.S.; McMillan, E.N. (1998) "Interpreting for international Conferences: problems of

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKkKw0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/9



language and communication”, 3rd rev. edn, Pen and Booth,
cop., Washington

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora
firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBbypY/bKKwk0bjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
